GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 0481 – SESyOP – 2023

SAN JUAN, 10 JUL 2023

VISTO:
El Expediente N° 1602-000274-2023, registro del Servicio Penitenciario Provincial; y,

CONSIDERANDO:
Que mediante el referido actuado administrativo se tramita el llamado a la Licitación Pública N° 08/2023, destinada al alquiler de hasta 100 dispenser frío/calor incluyendo la provisión de 12 bidones de 20 litros cada uno durante 12 meses. Siendo los mismos destinados para diferentes sectores, áreas y oficinas pertenecientes al Servicio Penitenciario Provincial.
Que obran en el presente, presupuesto estimativo, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, imputación preventiva de Departamento Contable del Servicio Penitenciario Provincial.
Que en función del monto resultante de la imputación preventiva conforme a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 2000-A, es el Secretario de Estado de Seguridad y Orden Publico la autoridad competente para emitir el presente acto administrativo.
Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones N° 2000-A-, artículos 12 inciso 1), 13, 17 inciso 4) y Decreto Reglamentario N° 0004/2020.
Que ha intervenido Asesoría Letrada del Servicio Penitenciario Provincial y de Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Público.
POR ELLO;

EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 08/2023, con el objeto de llevar a cabo el alquiler de hasta 100 dispenser frío/calor incluyendo la provisión de 12 bidones de 20 litros cada uno durante 12 meses para el Servicio Penitenciario Provincial.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la Licitación Publica N° 08/2023.

ARTÍCULO 3°.- Impútase el gasto originado con cargo a:

PRESUPUESTO AÑO 2023- LEY N° 2484-I
1.74.0 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
11.0.00 SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
PROGRAMA 17- CUSTODIA Y GUARDA DE INTERNOS
SUBPROGRAMA 00- PROYECTO 00-
ACTIVIDAD/OBRA A01-CUSTODIA Y GUARDA DE INTERNOS
BIENES DE USO
17.00.00 A01 11.0.00 3- Servicios no Personales

3.01.001.002 Alquiler de dispenser.....	$ 6.600.000,00
TOTAL	$ 6.600.000,00

ARTÍCULO 4°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

ES COPIA FIEL

Dr. CARLOS ARIEL MUNISAGA
SECRETARIO DE ESTADO DE
SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO